



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ipiales

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

A+A943:E959UTOS DICTADOS EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2018

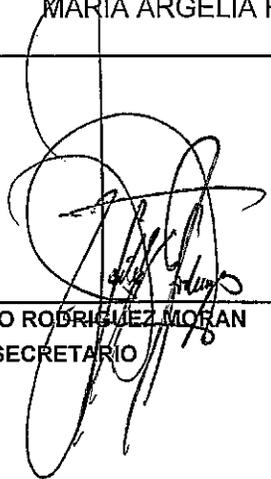
[PARA VER PROVIDENCIA, HACER CLICK AQUI](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
2015-00067	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A	GLORIA MARIA CORAL CORAL, JACKSON FERNANDO LIMA LUCERO, ACEITES Y GRASAS DE NARIÑO S.A. Y COMERCIALIZADORA COLINAR S.A.	REMITE EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
2009-00004	EJECUTIVO A CONTINUACION 2009-00004	PIEDAD INES BURGOS	VICTOR HUGO ORTIZ GUERRERO Y MARIA ARGELIA REVELO REINA	AUTO DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Y REQUIERE AL OPERADOR DE INSOLVENCIA, ESTADO ACTUAL DEL TRAMITE
2009-00004	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO POPULAR S,A	VICTOR HUGO ORTIZ GUERRERO Y MARIA ARGELIA REVELO REINA	REQUIERE AL OPERADOR DE INSOLVENCIA, ESTADO ACTUAL DEL TRAMITE

SE FIJAN A LAS 8:00 A.M.

Ipiales, 18 de Octubre del 2018

SE DESFIJAN A LAS 6:00 PM


VICTOR HUGO RODRIGUEZ MORAN
SECRETARIO